AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA UNIDAD COORDINADORA DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Responsable del tratamiento de sus datos personales

La Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en Edificio de los Consejos Académicos. Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben por esta dependencia, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la UNAM (LPDPPUNAM), y la normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados podrán ser: nombre, domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, género, firma, huella digital, número identificador contenido en credencial para votar, correo electrónico, número de teléfono laboral, particular y celular, Dirección de Internet (IP) que le asigna su proveedor de servicio; Los cuáles serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Navegación óptima del sitio
- Generación de información estadística en la navegación del sitio
- Apoyar en el registro de cursos que apoyen o beneficien las labores de tutoría.
- Crear un catálogo centralizados de los Programas Institucionales de Tutoría (PIT) y los programas de Acción Tutorial (PAT).
- Realizar análisis de información para mejorar los programas de tutoría de las entidades académicas.
- Generar información estadística por entidad académica de alumnos, tutores y coordinadores que participan en los programas institucionales de tutoría y los programas de acción de tutoría.
- Invitación a eventos académicos o reuniones de trabajo
- Difusión de materiales o recursos didácticos
- Actividades de formación para tutores
- Registros en el Sistema Integral de Seguimiento de Tutoría (SISeT)
- Solicitud de participación para responder encuestas y cuestionarios de opinión

- Revisión de los proyectos de planes de estudio
- Compartir documentos electrónicos de los proyectos revisados.
- Definición de los puntos a revisar y/o modificación de estos.
- Control de las entidades involucradas.
- Establecer y aplicar las políticas y procedimientos de carácter administrativo que permitan la adecuada utilización de los recursos humanos, materiales y financieros a cargo de la Institución.
- Trámites y asuntos administrativos, así como la adecuada gestión de los recursos materiales y humanos asignados a la dependencia, derivados de las relaciones laborales conforme a las normas y políticas de la UNAM.
- Integrar el registro de correspondencia, así como, de ser el caso, contactarlo e informarle respecto de la atención y/o trámite que se le brinde a la comunicación o petición que entrega.
- Para el registro y control de ingreso a personas externas, a la oficina de la Delegación Administrativa.

Cookies y Web Beacons

La página web utiliza cookies y web beacons a través de los cuales es posible generar información estadística.

Las cookies son archivos de texto que son descargados automáticamente y almacenados en el disco duro del equipo de cómputo del usuario al navegar en una página de Internet específica, que permiten recordar al servidor de Internet algunos datos sobre este usuario, entre ellos, sus preferencias para la visualización de las páginas en ese servidor, nombre y contraseña. Así mismo, el sitio web contiene anuncios publicitarios que pueden enviar cookies de nuestros usuarios.

Las web beacons son imágenes insertadas en una página de Internet o correo electrónico, que puede ser utilizado para monitorear el comportamiento de un visitante, como almacenar información sobre la dirección IP del usuario, duración del tiempo de interacción en dicha página y el tipo de navegador utilizado, entre otros. Dicha información se almacena en las bitácoras de nuestro servidor y es la siguiente:

- Tipo de navegador y sistema operativo.
- Si cuenta o no con software como java script o flash.
- Sitio que visitó antes de entrar al nuestro.
- Vínculos web que sigue en Internet.

- Su dirección IP (Internet Protocol).

La Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área utiliza cookies para ayudar a obtener información que nos permite mejorar la experiencia de usuario y brindar un mejor servicio. En cualquier momento, dichas cookies pueden ser eliminadas accediendo a las preferencias de configuración del navegador en uso.

Estas cookies y otras tecnologías pueden ser deshabilitadas. Para conocer cómo hacerlo, consulte los siguientes vínculos:

• Microsoft Edge: https://support.microsoft.com/es-mx/help/4468242/microsoft-edge-browsing-data-and-privacy-microsoft-privacy

• Mozilla Firefox: https://support.mozilla.org/es/kb/impedir-que-los-sitios-web-guarden-sus-preferencia

• Google Chrome: https://support.google.com/accounts/answer/61416?co=GENIE.PIatform%3DDesktop&hl=es

• Apple Safari: https://support.apple.com/es-es/guide/safari/sfri11471/mac

En el caso de empleo de cookies, el botón de "ayuda" que se encuentra en la barra de herramientas de la mayoría de los navegadores, le dirá cómo evitar aceptar nuevas cookies, cómo hacer que el navegador le notifique cuando recibe una nueva cookie o cómo deshabilitar todas las cookies.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 6°, Base A, 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3°, fracción XXXIII; 4°, 7°, 16, 17, 18, 25 a 28 de la LGPDPPSO, así como los numerales **7**° y 9°, primer párrafo de los LPDPPUNAM, punto Tercero, fracción III, y Sexto, fracciones VIII, IX y XII del *Acuerdo que reorganiza las funciones y estructura de la Oficina de la Abogacía General de la Universidad Nacional Autónoma de México*, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que sus datos personales no podrán ser transferidos o tratados por personas diversas o ajenas a la Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área, no serán compartidos con ninguna autoridad, empresa, organización o personas distintas a nosotros y serán utilizados exclusivamente para los fines señalados. Salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

La información deberá ser proporcionada de forma voluntaria por el titular de los datos personales previa lectura y conocimiento del aviso de privacidad.

Asimismo, se le informa que no será requerido su consentimiento para realizar las mismas, conforme a lo dispuesto en los artículos 22, 66 y 70 de la LGPDPPSO, y 11 de los LPDPPUNAM.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Como titular de la información tiene derecho a conocer qué datos personales se tiene de usted, para qué son utilizados y las condiciones del uso que se les dan (acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (rectificación); de igual manera, tiene derecho a que su información se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (cancelación); así como también, a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición), es decir, los derechos ARCO.

Para ejercer tales derechos puede acceder a la: Plataforma Nacional de Transparencia o bien, acudir directamente a la Unidad de Transparencia de la UNAM, ubicada en Circuito Norponiente del Estadio Olímpico sin número, a un costado del Anexo de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, en un horario de atención de: 9:30 a 14:30 y 17:00 a 19:00 horas, mediante escrito libre, vía correo electrónico con la siguiente dirección: transparenciaunam@unam.mx, de conformidad con los artículos 43 a 48 de la LGPDPPSO.

El ejercicio de los derechos ARCO procederá si no existe un impedimento legal para el ejercicio del derecho, en términos de lo dispuesto en el artículo 55 de la LGPDPPSO.

¿Cómo puedo conocer los cambios en este aviso de privacidad?

Esta área universitaria actualmente no cuenta con sistemas interoperables, de formatos estructurados y comúnmente utilizados para que permitir al titular beneficiarse de la prerrogativa de la portabilidad de datos personales, en términos del artículo 6 de los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales, publicados en el DOF el 12 de febrero de 2018, por lo que no es posible que ejercer la prerrogativa a la portabilidad de sus datos personales.

Los titulares de datos personales podrán consultar cualquier cambio en el Aviso de Privacidad en la página electrónica de la Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área.

Se recomienda y requiere consultar el Aviso de Privacidad, por lo menos semestralmente para estar actualizado de las condiciones y términos de este.

Nos reservamos el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente aviso, para la atención de novedades legislativas o jurisprudenciales, políticas internas, nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de nuestros servicios. Estas modificaciones estarán disponibles al público a través del portal Web de esta dependencia: https://www.uca.unam.mx/

Fecha de última actualización: 14 de junio de 2021